

LOTA, 01 DE FEBRERO 2024

DECRETO 191-

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA NISSAN TCSR-46. Para los días sábados 03, 10, 17 y domingo 24 de Febrero de 2024 desde las 09:00 horas a las 14:00 horas. **PARA REALIZAR TRABAJOS CON INSPECTORES MUNICIPALES EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.** Memorándum N° 50 de fecha 31/01/2024 del Administrador Municipal.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra ñ) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

1.- Autorizase la circulación de vehículo Municipal, CAMIONETA NISSAN TCSR-46. . Para los días sábados 03, 10, 17 y domingo 24 de Febrero de 2024 desde las 09:00 horas a las 14:00 horas. **PARA REALIZAR TRABAJOS CON INSPECTORES MUNICIPALES EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.** Memorándum N° 50 de fecha 31/01/2024 del Administrador Municipal.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don MARCELO ORTIZ BOBADILLA** Auxiliar **Grado 16° EMR.**, y **Don IVAN HENRIQUEZ PRUESSING** Auxiliar **Grado 16° EMR.** Para los días sábados 03, 10, 17 y domingo 24 de Febrero de 2024 desde las 09:00 horas a las 14:00 horas. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BEBV/ECM/JEEP/JEGR/pmhv.

**Distribución:**

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo